



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

---

Año 2007

VI LEGISLATURA

Núm. 577

---

### COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

**PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende**

**Sesión celebrada el día 26 de febrero de 2007, en Fuensaldaña**

---

---

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 951-I, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya de manera prioritaria en su plan de carreteras la SO-152, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.
2. Proposición No de Ley, PNL 969-I, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Elena Diego Castellanos, instando a la Junta de Castilla y León a que a través del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información elabore un análisis relativo a la industria del software en Castilla y León y su contribución al desarrollo del sector de las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 251, de 17 de abril de 2006.
3. Proposición No de Ley, PNL 986-I, presentada por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Consejería de Fomento a realizar durante 2006 y 2007 obras de mantenimiento y reparación de las carreteras VA-302 y VA-200 que unen las localidades vallisoletanas de Mojados y Tudela de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 255, de 28 de abril de 2006.

4. Proposición No de Ley, PNL 1140-I, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Sociedad León Alta Velocidad 2003, SA, para que en el Plan Regional de Ámbito Territorial que se está redactando para la integración del ferrocarril en León y su entorno se dote a León de un Museo funcional del ferrocarril, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 326, de 12 de diciembre de 2006.

---



---

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	12070	Intervención de la Procuradora Sra. Lafuente Ureta (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	12072
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	12070	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Barrio Arribas (Grupo Popular).	12073
Intervención de la Procuradora Sra. Pérez Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	12070	Intervención de la Procuradora Sra. Lafuente Ureta (Grupo Socialista) para fijar el texto definitivo y cerrar el debate.	12074
Intervención del Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	12070	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la proposición no de ley debatida.	12074
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, comunica la alteración del Orden del Día y la retirada del segundo punto.	12070	Intervención de la Procuradora Sra. Lafuente Ureta (Grupo Socialista).	12074
<b>Primer punto del Orden del Día (antes tercero). PNL 986.</b>		<b>Tercer punto del Orden del Día (antes cuarto). PNL 1140.</b>	
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	12071	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	12074
Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	12071	Intervención del Procurador Sr. Frade Nieto (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	12074
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular).	12071	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Pérez Fernández (Grupo Socialista).	12075
Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para fijar el texto definitivo y cerrar el debate.	12072	Intervención del Procurador Sr. Frade Nieto (Grupo Popular) para fijar el texto definitivo y cerrar el debate.	12076
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	12072	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es aprobada.	12077
<b>Segundo punto del Orden del Día (antes primero). PNL 951.</b>		La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	12077
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	12072	Se levanta la sesión a las once horas diez minutos.	12077

*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Sí. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí. Gracias, Presidenta. Ismael Bosch es sustituido por Ángel Fernández García Cantalejo, Chema Crespo por ..... Villar, Felipe Lubián por José María Casado, y Carlos Martínez por Ana Sánchez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días. Don José Manuel Frade Nieto sustituye a doña María del Castañar Domínguez Garrido.

**PNL 969**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Se ha comunicado por parte de los Portavoces la posibilidad de alterar el Orden del Día. Estando de acuerdo la Mesa, pasa... el tercer punto pasa a ser el primero, el primero sería el segundo, han retirado el segundo, y por último quedaría el cuarto. Así que

por parte del señor Secretario se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 986, presentada por los Procuradores don Ismael Mario Bosch Blanco, don Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Consejería de Fomento a realizar durante dos mil seis y dos mil siete obras de mantenimiento y reparación de las carreteras VA-302 y VA-200, que unen las localidades vallisoletanas de Mojados y Tudela de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 255, de veintiocho de abril de dos mil seis**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Jorge Félix Alonso.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Gracias, señora Presidenta. Esta iniciativa, como dice el propio enunciado de la misma, pues, lo que pretende es que se acondicione la carretera que comunica los municipios de Mojados y de Tudela, y no solo que comunica esos municipios, sino comunica dos vías importantes de comunicación de la Comunidad, y atraviesa otra: comunica la que es la antigua carretera de Valladolid-Madrid, la 601, la Nacional 601, y comunica la... la futura autovía 122, de Valladolid-Soria, cruzando también la futura autovía Valladolid-Segovia; con lo cual, esta carretera, pues, se convierte en un eje importante de comunicación entre estas... estas tres grandes vías de comunicación, que aunque actualmente no son autovías, pero todas están en perspectivas de serlo en el futuro, y, a la vez, comunica municipios importantes de la provincia de Valladolid, como son Mojados, como es Aldeamayor, como es la Pedraja de Portillo o el... de Tudela.

El acondicionamiento de esta carretera, que se encuentra en muy mal estado, pues, ha sido reclamado en varias ocasiones por los municipios a los que están afectados, y, en definitiva, lo que estamos planteando, pues, es que las Cortes insten a la Consejería de Fomento para que se realice durante el año dos mil seis y dos mil siete... bueno, dos mil siete, las necesarias obras de mantenimiento y reparación de la Valladolid 302 y Valladolid 200, que une las localidades de Mojados y de Tudela. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Alonso. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Manuel Miano Marino.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Sí. Muchas gracias, señora Presidenta. Bien. En principio, manifestar el

posicionamiento de este Grupo de voto en contra a la proposición no de ley planteada por... por una serie de razones que creo que van a ser entendidas por... por parte de los miembros de esta Comisión, entendidas en... dentro de la argumentación fundamental en que nos encontramos con... con dos vías, con dos carreteras, que, como bien saben Sus Señorías, forma parte de la red complementaria local.

En estos momentos nos encontramos en plena vigencia de... de la puesta en ejecución del... del Plan de Carreteras, que precisamente finaliza... finaliza este año, en el año dos mil siete, un Plan Regional de Carreteras que tiene como objetivo principal precisamente la modernización de las vías principales, de las carreteras principales, no de la red complementaria local.

Es importante que cada vez que se hace un plan de estas características, que supone una gran inversión por parte de las Administraciones Públicas, y en este caso de la Junta de Castilla y León, exista una planificación dentro de ese plan; para eso existe el Plan Regional de Carreteras. En este sentido, la Junta de Castilla y León, a través de este Plan Regional de Carreteras, ha venido realizando y está realizando distintas actuaciones perfectamente planificadas en dicho Plan.

Salirse... salirse de lo planificado, salirse de lo presupuestado para atender otro tipo de planteamientos, como hace Su Señoría en esta Comisión, vendría a suponer el retraso, tanto en... en tiempo como en... en presupuesto, de las actuaciones que en estos momentos están planificadas, como decía anteriormente, dentro del Plan Regional de Carreteras. Creo que es lógico que lo primero que haga la Junta de Castilla y León, y, por lo tanto, con nuestro respaldo, es llevar a cabo la planificación que está en estos momentos realizada a través del Plan Regional de Carreteras.

Sí quiero manifestarle que, dentro de las previsiones de la Junta de Castilla y León, como es... en estos momentos sabrá Su Señoría que se está en plena fase de redacción y de estudio de lo que va a suponer el próximo Plan Regional de Carreteras de vigencia del año dos mil ocho al dos mil quince, con la consiguiente también planificación, sí le quiero decir que se quiere pasar... o la Junta de Castilla y León quiere pasar ya a la modernización de la red complementaria local, dentro de la cual sí se incluyen estas dos vías a las cuales Su Señoría ha hecho referencia.

Como le decía anteriormente, el objetivo principal de la... del Plan Regional de Carreteras, ahora, y el vigente Plan Regional de Carreteras, ha sido las vías principales. El siguiente Plan de Carreteras, lo que tiene previsto el Gobierno Regional es que sea dedicado a la red complementaria local. Y como le decía anteriormen-

te, estas dos vías forman parte, precisamente, de la red complementaria local. Eso no es... no va en menoscabo de las actuaciones que ha venido realizando la Junta de Castilla y León en dichas dos vías, de mantenimiento de las mismas, para mantenerlas en perfectas condiciones para el tránsito de vehículos rodados, pero -como le decía anteriormente- manteniendo las prioridades que vienen recogidas -como le decía anteriormente- en el Plan Regional de Carreteras, y -como le decía anteriormente también- un Plan Regional de Carreteras, el que está en vigor en estos momentos, dedicado -y creo que en eso estábamos todos de acuerdo- en la modernización de las vías principales de nuestra Comunidad.

A partir de esa modernización de nuestras vías principales, la Junta de Castilla y León tiene previsto, y así lo está recogiendo en la fase previa de redacción del siguiente Plan Regional de Carreteras, tiene previsto modernizar y, por lo tanto, dedicar la mayor parte del esfuerzo presupuestario de la Junta de Castilla y León precisamente a la red complementaria local, precisamente, vías a las cuales... o red complementaria a la cual pertenecen las dos vías que Su Señoría ha traído a debate a esta Comisión.

Por lo tanto, yo creo que la explicación de nuestro voto en contra es lo suficientemente argumentada como para... para mantener nuestra posición, y también para que el Grupo Parlamentario Socialista entienda que, cuando se gobierna, se ha de priorizar, y que los planes están para eso precisamente, para priorizar los objetivos.

Y -como le decía anteriormente- introducir ahora distorsiones dentro de lo que es la planificación de la Junta de Castilla y León a través del Plan Regional de Carreteras, lo único que supondría sería un retraso, tanto en el tiempo como en el presupuesto, a las vías que en estos momentos quiere acometer, y que están recogidas dentro del Plan Regional de Carreteras.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Miano. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, tiene la palabra don Jorge Félix Alonso.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Gracias, señora Presidenta. La comprensión que nos pide en la planificación del Gobierno, que además me parece normal, pues yo les pediría que la hicieran extensiva a cuando las... a cuando las infraestructuras son de... son del Estado. Lo digo porque cuando las infraestructuras son del Estado, resulta que siempre se hace tarde, aunque se hagan mucho antes de si hubieran seguido ustedes gobernando.

El... el de hacer este planteamiento, y entendiendo la explicación que me ha dado, sí que tengo que decirle, es porque la carretera está en muy mal estado. Usted dice

que la están manteniendo, pues esa percepción no la tienen los ciudadanos que la tienen que utilizar; y además, a veces nos encontramos con que incluso en estas carreteras, después de parchearlas, pues están hasta peor. En consecuencia, el estar planteando que esto se acometiera antes, pues yo creo que también en esa planificación yo creo que tendría que tenerse en cuenta actuar, en principio, en aquellas carreteras que están en peor situación que otras, porque está claro que, por la explicación que me ha dado, hasta después de dos mil ocho no va a entrar en planificación actuar sobre esta carretera. Y, en consecuencia, nos parece que debería de hacerse la planificación a partir de lo que está en peor estado, y no solo en función de unos criterios, como ha planteado, de si es local o no es local la... el tipo de carretera que... que hay que acondicionar.

Yo creo que, en cualquier caso, la proposición que planteamos es razonable, es una necesidad que existe, y, como tal, mantenemos la PNL para que se vote. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Alonso. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez.

Votos emitidos: dieciséis. Seis a favor. Diez en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, al que dará lectura el señor Secretario.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 951, presentada por los Procuradores doña Mónica Lafuente Ureta y don Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya de manera prioritaria en su Plan de Carreteras la Soria 152, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 246, de treinta de marzo de dos mil seis**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra la señora doña Mónica Lafuente Ureta.

LA SEÑORA LAFUENTE URETA: Gracias, señora Presidenta. Vistos los antecedentes de la contestación de... del Grupo Popular, creo que la propuesta que se trae hoy desde Soria va a correr la misma suerte. Supongo que va a ser también que no.

San Baudelio de Berlanga es, sin duda, el máximo exponente artístico en Castilla y León en un momento...

de un momento histórico en el que se define por la presencia de una... de concepciones religiosas, políticas y culturales enfrentadas. Una sencilla y pequeña construcción en el páramo soriano, allende del Duero, guardada todavía hoy, a pesar de haber sido brutalmente expoliada, un interior irrepetible que se funde en culturas orientales y occidentales de la Edad Media.

La Ermita de San Baudelio de Berlanga es un monumento singular en el sentido estricto de la palabra, pues no se conserva ninguna otra similar. Escorada al suroeste y abrigada por calizas de secundario, discurrida por tres ríos, el Duero, el Escalote y el Talegones, la Villa de Berlanga de Duero resulta, sin lugar a dudas, uno de los lugares más bellos e interesantes de toda la provincia de Soria.

De igual belleza podría enumerarse los atractivos de Caltojar, Bordecorex, y La Riva del Escalote. Pueblos estos en los que se accede por la Soria... por la Soria 152.

A pesar de la belleza de estos lugares, pocos son los turistas que se animan a seguir esta carretera y conocer los municipios antes citados. Su estrecho... su estrecho trazado, sus curvas cerradas, y más estando... y el mal estado del firme en muchos de sus tramos hace que esta vida... hace de esta vía una carretera únicamente transitada por los vecinos de la zona.

La importancia de esta carretera se puede medir desde un punto de vista turístico, medioambiental y patrimonial, porque supone unir Soria con Madrid, de la que siempre ha estado aislada, y no por la distancia sino por el estado de la carretera. Desde Sigüenza o desde Guadalajara, la carretera se encuentra en buenas condiciones, algo que no ocurre cuando nos adentramos en tierras sorianas.

Y por todo ello, se propone la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que incluya de manera prioritaria en su Plan de Carreteras la Soria 152". Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Lafuente. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Ángel Barrio.

EL SEÑOR BARRIO ARRIBAS: Gracias, señora Presidenta. Buenos días. Bien, señora Lafuente, yo creo que la suerte que va a correr esta proposición no de ley, pues, va a depender en parte de lo que usted y su Grupo decida... decida hacer, ¿no?

Vaya por delante, Señorías, que nuestro Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario Popular, pues, también está sensibilizado -¿cómo no?- con las condiciones de

tráfico y seguridad vial que... que se dan en las diversas carreteras, bien sean de titularidad estatal, autonómica o local, y, por ende, pues de las carreteras que se encuentran dentro de la provincia de... de Soria.

En la proposición no de ley que ustedes plantean instan a la Junta de Castilla y León a que se incluya de manera prioritaria en su Plan de Carreteras la modernización de la carretera Soria 152. Esta carretera, la Soria 152, pertenece a la red complementaria local de las... de titulada... titularidad autonómica, y comunica Hortezuela con la Comunidad de Castilla-La Mancha, desde la carretera CL-116, pasando por las localidades de Berlanga de Duero, Caltojar, La Riva de Escalote y Barcones, entre otras.

La longitud de esta carretera es de treinta y cinco coma cinco kilómetros aproximadamente, y en cuanto a las características del tráfico que en ella se dan, atendiendo a los últimos datos de los que se disponen, su intensidad media diaria, la IMD que soporta esta carretera, está en torno a los cien vehículos diarios. Datos referidos al entorno de la localidad de... de Caltojar. Como usted misma puede deducir, señora Lafuente, el tráfico que soporta esta carretera, la Soria 152, pues, es de los más bajos dentro de los distintos tráfico que se soportan en las distintas carreteras que componen la red autonómica.

Por otra parte, conviene también precisar que la localidad de Bordecorex, a la que ustedes aluden también en los antecedentes de... de esta proposición, se encuentra a unos cinco kilómetros de Caltojar, y se accede a la misma mediante una carretera que no es de titularidad autonómica, y que, en consecuencia, la Junta de Castilla y León no tiene competencia alguna sobre este tramo de carretera que une la localidad de Bordecorex.

En otro orden de cosas, como usted muy bien conoce, Señoría, en la actualidad, la Junta de Castilla y León, tal y conforme nos han recordado en la proposición no de ley anterior, está ejecutando el Plan Regional de Carreteras 2002-2007, en el que, como objetivos prioritarios, entre otros, pues, se encuentran las actuaciones de modernización de lo que puede considerarse por un lado como red principal, es decir, la formada por la red básica más la red complementaria preferente; y para carreteras que se incluyen dentro de la red complementaria local, como es el caso que nos ocupa, pues las actuaciones previstas son solamente las correspondientes a la conservación ordinaria dentro de estas... de estas carreteras.

Por lo tanto, señora Lafuente, el abordar actuaciones de modernización en esta carretera, la Soria 152, supondría alterar las prioridades establecidas dentro de ese Plan Regional de... de Carreteras que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León. Y su consecuencia

directa, por lo tanto, sería el no poder acometer otras obras más importantes o más prioritarias establecidas dentro de... de ese Plan, ¿no?, como pudieran ser, desde luego, pues, algunas incluso dentro de la propia provincia de Soria. Es importante, por lo tanto, ir ejecutando actuaciones conforme a esa prioridad establecida dentro del Plan Regional de Carreteras.

Sin embargo, sin embargo, esto no quiere decir que la Junta de Castilla y León no vaya a tener en cuenta las necesidades en esta carretera; de hecho, el... en el próximo plan de carreteras, que ya está en fase de redacción, se tiene previsto incluir actuaciones relativas a la modernización, precisamente, de carreteras dentro... incluidas dentro de la red complementaria local, relativas a... como digo, a esa modernización, ¿no?, incluyéndose entre estas precisamente la carretera Soria 152, objeto de la proposición no de ley que aquí se está... se está debatiendo. Y dentro de ese nuevo Plan de Carreteras es donde se puede establecer una priorización que sitúe a la carretera que nos ocupa en los primeros puestos o en los primeros lugares para actuar.

Por lo tanto, hay que dejar claro que existe una voluntad expresa por parte de la Junta de Castilla y León para realizar actuaciones de modernización en la carretera Soria 152, pero dentro de una cronología que se establece teniendo en cuenta las prioridades que demandan los propios ciudadanos de nuestra Comunidad. Y, en este sentido, señora Lafuente, nosotros, nuestro Grupo Parlamentario, pudiera votar a favor de esa proposición no de ley si ustedes tienen a bien aclarar la propuesta de resolución que nos plantean, simplemente con la inclusión en esa propuesta de resolución de la palabra "nuevo", en alusión al Plan de Carreteras que va a sustituir al actual Plan de Carreteras 2002-2007. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Barrio. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, tiene la palabra doña Mónica Lafuente Ureta.

LA SEÑORA LAFUENTE URETA: Gracias, señora Presidenta. He querido entender que sería la carretera incluida de manera prioritaria en el nuevo Plan de Carreteras; no habría ningún... ningún inconveniente en que eso sea así. Esa es la... la voluntad, es lo que ha expresado tanto el... los Ayuntamientos de la zona, y la voluntad de que... de que esto se incluya, y además que creemos que es necesario, y no habría ningún inconveniente aprobándolo en la... que se realice en el nuevo Plan de Carreteras. Sería... sería lo ideal y sería lo deseable para que ese tráfico tan bajo -como usted ha dicho- de cien vehículos diarios pueda ser más alto; quizá no es más alto no porque sea pocos los que van, sino porque no hay manera de ir por... de ir por esa carretera, por esa vía que es prioritaria, y, sobre todo, para un aspecto turístico y para unir -como bien ha

dicho-, pues, la... Madrid y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con nuestra Comunidad Autónoma.

Con lo cual, si es así, no hay ningún problema en incluir en el nuevo Plan de Carreteras, que se incluya "de manera prioritaria", y estaríamos de acuerdo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bien. Se entiende que se aprueba por asentimiento.

Pasamos al segundo... Bueno, el texto definitivo le... pues si quiere decirlo la señora Lafuente, el texto definitivo, aunque solo se ha incorporado la palabra "nueva", pero léalo, por favor.

LA SEÑORA LAFUENTE URETA: Sí. El nuevo texto quedaría: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que incluya de manera prioritaria en su nuevo Plan de Carreteras la Soria 152".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): De acuerdo. Pues, por el señor Secretario se dará lectura al siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Tercer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, PNL 1140, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la sociedad León Alta Velocidad 2003, SA, para que, en el Plan Regional de Ámbito Territorial que se está redactando para la integración del ferrocarril en León y su entorno, se dote a León de un museo funcional del ferrocarril, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 326, de doce de diciembre de dos mil seis"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, don José Manuel Frade.

EL SEÑOR FRADE NIETO: Muchas gracias, señora Presidenta. Las Cortes de Castilla y León debatieron y aprobaron una proposición no de ley, presentada el diez de octubre de mil novecientos noventa y seis por el Grupo Parlamentario Popular, en la que se instaba a mantener en León capital las instalaciones necesarias de material fijo que posibiliten la conservación, restauración y utilización de material móvil del patrimonio histórico de Renfe.

Como consecuencia de la integración del ferrocarril en León, que implica a varios términos municipales de su entorno, la sociedad de León Alta Velocidad 2003 ha de promover la reordenación de los recintos ferroviarios afectados por dicha integración.

Es por ello que la mencionada sociedad ha de redactar un Plan Regional de Ámbito Territorial, tal y como quedó reflejado en el protocolo de veintisiete de julio de dos mil cinco. Dicho Plan tiene por objeto la planificación de la ordenación y ejecución de actuaciones urbanísticas derivadas de la implantación de las nuevas infraestructuras y equipamientos ferroviarios en León: San Andrés del Rabanedo, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina, que ya fue adjudicado el veintiocho de marzo de dos mil seis.

El problema que nos encontramos en estos momentos es que, tras todos estos años, la integración ferroviaria no respeta los principios aprobados en las Cortes de Castilla y León en aquella propuesta de resolución. La solución ganadora del concurso de ideas para ejecutar dicho proyecto destruye el patrimonio histórico ferroviario, no plantea soluciones y ninguna instalación de carácter histórico sobrevive.

La asociación leonesa de Amigos del Ferrocarril, que, con más de quince años de vida y quinientos socios, es una de las asociaciones más importantes de España, ha demostrado su interés en conservar dicho patrimonio para la creación de un museo funcional del ferrocarril especializado como centro de restauración, mantenimiento y exhibición de material histórico ferroviario funcional.

Esta asociación ha transportado a miles de viajeros con sus trenes turísticos; sin embargo, la integración ferroviaria les confina a un erial de terreno sin instalación alguna, impidiendo que este centro pueda construirse. Por todo ello, se formula la siguiente propuesta de resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la sociedad León Alta Velocidad 2003, Sociedad Anónima, para que, en el Plan Regional de Ámbito Territorial que se está redactando para la integración del ferrocarril en León y su entorno, se permita dotar a León, dentro de esta actuación, de un museo funcional del ferrocarril, exigiendo las siguientes medidas:

Primera. Que se destine para este fin el edificio histórico de la Estación de Clasificación.

Segunda. Que la histórica marquesina de la estación de viajeros no se desguace, sino que se desmonte, se traslade y se instale junto a la estación de clasificación.

Y tercero. Que el Ministerio de Fomento destine el 1% Cultural del proyecto de Integración Ferroviaria al Museo Funcional del Ferrocarril para su especialización como centro de restauración, mantenimiento y exhibición de material histórico ferroviario funcional".

Los leoneses, el pasado cinco de enero, que fuimos a ver cómo llegaban los Reyes a la estación; llegaban a

través de una locomotora que se llama "locomotora Mikado", y dicha locomotora ponía "pido a los Reyes Magos su museo". (Esta es la fotografía de la locomotora).

Por lo tanto, como los Reyes Magos conceden todo, esperemos que este museo sea realidad y que el Grupo Socialista vote a favor de esta propuesta de resolución. Si no, los Reyes Magos alguna vez fallarían. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Frade. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Raquel Pérez Fernández.

LA SEÑORA PÉREZ FERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta. Con la edad que tiene usted, señor Frade, no sé cómo todavía cree en los Reyes Magos, pero bueno...

Les anuncio que el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario, se va a abstener de esta proposición, entre otras cosas porque estamos ante una iniciativa demagógica, electoralista, sin rigor alguno y bastante ridícula. Y le voy a explicar en cinco razones... con cinco razones nuestro voto, o sea, nuestra abstención en este caso.

Se insta a la Junta de Castilla y León para que se dirija a la sociedad Alta... León Alta Velocidad 2003, SA, como si la Junta no estuviera presente en esa sociedad. No solo está presente, con la pertenencia a ese... a esa sociedad del Consejero de Fomento y del Director General de Carreteras en el Consejo de Administración, sino que, además, al estar declarada la integración del ferrocarril en León por la Junta como un proyecto regional, que ha sido de acuerdo con la Ley de Ordenación del Territorio, es a la Junta a la que le corresponde ser la promotora, en este caso, y directora del Plan Regional de Ámbito Territorial al que se refiere, así como de la aprobación.

Este Plan Regional de Ámbito Territorial, a la convocatoria de su redacción -de la que ha hablado- se presentaron seis propuestas, adjudicándose a una de ellas por unanimidad de todos los miembros del Consejo de Administración. Le recuerdo que está la Administración Central, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de León, gobernados por el Partido Popular, y el Ayuntamiento de San Andrés.

En la redacción del Plan no se incluyen, pero tampoco se excluyen en ningún caso, equipamientos específicos de ninguna naturaleza, y, por tanto, ningún museo. Será posteriormente, cuando se ordene el suelo que quedará liberado por el soterramiento de... de las vías y del ferrocarril, cuando se determinarán los diferentes usos de ese suelo.

En cuanto a la estación de clasificación a la que se refiere en el primer punto del... de la proposición no de ley, en cuanto a las medidas, su destino dependerá de

esta ordenación de la que le estoy hablando, que se haga con el suelo que se libere de ese soterramiento.

En cuanto a la marquesina de la estación de viajeros actual, no se puede desguazar; entre otras cosas, porque está protegida por el Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de León, que fue aprobado el cuatro de agosto de dos mil cuatro, que asumió en esa aprobación el mismo grado de protección que tenía en el Plan del conjunto urbano aprobado por el Partido Popular en el Gobierno Municipal. Por tanto, es preceptivo, y creo que nadie dudará de ello, de que se tiene que respetar en su integridad.

Y, por último, cuando usted se refiere a que el Ministerio de Fomento destine el 1% Cultural al Museo del Ferrocarril, el Ministerio de Fomento no puede destinar nada, porque es el Ministerio de Cultura quien gestiona el 1% Cultural, de acuerdo con el Real Decreto 1983 de septiembre del dos mil cuatro.

Ahora no es como cuando gobernaban ustedes, con el Ministro Cascos, que, lógicamente, todo el mundo sabe que con cargo al 1% Cultural compraba obras de arte a galerías de... de sus novias, sus amigas, o llámelo usted como quiera. [*Murmullos*]. Por eso lo digo así.

Como vemos, estamos ante una iniciativa sin fundamento alguno, porque lo que tiene que hacer el Grupo Parlamentario Popular es instarle a la Junta y al Ayuntamiento de León -que están gobernados por su partido hasta mayo de este año- que planteen sus reivindicaciones a la sociedad, y dejarse de... de hacer demagogias electoralistas aquí, en este... en este Parlamento.

Por todas estas razones, y como el PSOE quiere que haya un museo en León, ferroviario, el Grupo Parlamentario Socialista, le repito de nuevo que nos vamos a abstener.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Pérez. Para cerrar el debate, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Frade.

EL SEÑOR FRADE NIETO: Muchas gracias, señora Presidenta. Pues mire, yo todavía sigo creyendo en los Reyes Magos, y creo en los Reyes Magos, pues, porque el Partido Socialista no dice lo mismo aquí que dice en León. Y le voy a explicar por qué.

En el Pleno del Ayuntamiento de León se debatió una moción de la UPL solicitando se fije la ubicación del Museo Ferroviario Especializado. ¿Sabe lo que votó su partido en el Ayuntamiento de León? A favor de esta propuesta de resolución.

Diputación de León, tres de marzo de dos mil cinco: moción del Partido Popular de apoyo a la construcción

del Centro de Restauración-Mantenimiento; aprobada por unanimidad. Creo que en la Diputación de León está el Partido Socialista.

Veinte de junio de dos mil cinco, Ayuntamiento de León: moción del PSOE, apoyo a la construcción del Centro de Restauración, Mantenimiento y Exhibición de Material Histórico; aprobada por unanimidad.

Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, veintisiete de julio de dos mil seis, gobernado por el Secretario Provincial del Partido Socialista: moción de la UPL, apoyo a la construcción del Centro de Restauración; aprobada por unanimidad.

Diputación de León, veinte de junio de dos mil cinco: moción de la UPL, apoyo a la construcción del Centro de Restauración; aprobada por unanimidad.

Es decir, no me diga usted que no hay preocupación, y que todas las instalaciones que ustedes dicen que se van a mantener.

Mire, hoy estaba el señor Zapatero presentando la integración del Tren de Alta Velocidad en la ciudad de León, y la Asociación de Amigos del Ferrocarril de la provincia de León no están muy preocupados, sino que están superpreocupados, porque el planteamiento de la integración del tren es desplazarles fuera de la ciudad.

Y fíjese usted hasta dónde tiene que llegar el sistema, que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural, en sesión celebrada el veintiocho de diciembre de dos mil seis, acordó, por unanimidad, dirigirse a la sociedad León Alta Velocidad recomendando la conservación de la marquesina de la estación ferroviaria de León, preferentemente mediante su mantenimiento en el lugar en que se encuentra, por entender que esta... esta estructura es un elemento significativo de lo que fue la construcción de la estación de ferrocarril de León. Es decir, ¿que sí hay preocupación y no hay interés por parte del Gobierno Central en mantener estas instalaciones? Cierto.

Y usted mencionaba a una persona que se llamaba el señor Cascos. Pues, mire, la asociación leonesa de Amigos del Ferrocarril tuvo reuniones con el señor Cascos, y el señor Cascos se mantenía y se comprometió a mantener esta instalación; tuvo que llegar el señor Zapatero para no cumplir una promesa, e intentar desprestigiar a esta asociación.

Como sigo creyendo en los Reyes Magos, espero que el Partido Socialista, los gobernantes del Partido Socialista, la Ministra de Fomento -digo sigo creyendo en los Reyes Magos-, recapaciten, se lleve a cabo este museo. Y no me hable usted de que la Junta de Castilla



y León, porque el Consejero de Fomento es el que se ha dirigido al Director de la... de la Integración del Tren en la ciudad de León para que todo esto se mantenga, porque usted no ha dicho una verdad, que es: la mayoría la tiene el Gobierno Central.

Y fíjese usted, yo ayer me reunía con la asociación de Amigos del Ferrocarril, y me decían que en todas las reuniones que ellos habían tenido con el Director siempre era una defensa cerrada al Ministerio de Fomento, no a los intereses de los leoneses.

Por lo tanto, yo espero que el señor Zapatero no siga defraudando a los leoneses. Digo "no siga", porque como nos tiene acostumbrados, pues espero que recapa-

cite y este museo se lleve a cabo por el bien de los leoneses y de la ciudad de León. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):  
Gracias, señor Frade. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Seis.

Por lo tanto, dieciséis votos emitidos. Diez a favor. Seis abstenciones. Queda aprobada la proposición no de ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las once horas diez minutos].*

## **CORRECCIÓN DE ERRORES**

Advertido error en la publicación del Diario de Sesiones de Comisiones n.º 310, correspondiente a la Sesión de Transportes e Infraestructuras celebrada el día 2 de junio de 2005, se publica a continuación la oportuna rectificación:

- En el Sumario y texto de la Sesión:

donde dice: “González Velasco”

debe decir: “Velasco Fernández”.